

## LA PAZ ES POSIBLE. LA VERDAD SOBRE ESTE BARRIO, TAMBIEN

Han transcurrido casi dos años, desde que comenzamos a trabajar en la búsqueda de soluciones para regenerar el Polígono de la Paz y poder articularlo con el resto de la ciudad. Dos años analizando sus problemas, pateándonos una y otra vez los deteriorados y abandonados espacios públicos, realizando encuestas y confeccionando junto a amigos sociólogos, pirámides de edad, índices de feminidad, grado de ocupación de sus habitantes...etc. Dos años, aprendiendo de las soluciones de otros barrios europeos que fueron en su día, vulnerables y son hoy, habitables; dos años compartiendo experiencias con Campbell en Glasgow, Vidal en Avilés, Lacatton en Mulhouse. Dos años de una experiencia inolvidable, de la recuperación de la idea de un urbanismo participativo, empezando a trabajar con unos pocos vecinos, a los que poco a poco, se fueron añadiendo más y más; hemos visto como se han ido generando expectativas en otros barrios y la repercusión nacional e internacional, que el proceso ha ido creando; todo ello con una cierta incompreensión del entorno más próximo, motivado tal vez, por la puesta en marcha de un proceso paralelo, totalmente manipulado, basado en una serie sistemática de mentiras y de creación de falsas ilusiones, en personas que no merecen el trato y abandono que han tenido por parte de los poderes públicos.

En este momento, treinta y seis equipos multidisciplinares están terminando sus trabajos de reflexión y van a presentar sus propuestas para regenerar esta porción de ciudad, incidiendo en los aspectos arquitectónicos, urbanísticos, persiguiendo la cohesión social, buscando modelos de gestión, analizando aspectos económicos, jurídicos, etc., todo ello, dentro del Concurso de Ideas, convocado por el Colegio de Arquitectos, con la ayuda del Comité Científico de apoyo, las aportaciones de todos los intervinientes en el Foro "Otro Urbanismo Posible" y la participación ilusionada de la Asociación de Vecinos y de la agrupación de propietarios Nuevo Barrio. El proceso ha atraído a medios de comunicación de tirada nacional, programas de televisión como Línea 900, revistas especializadas nacionales e internacionales, cineastas, sociólogos como Iribas, Rueda y Joan Romero, economistas como Naredo, arquitectos como Anne Lacaton, Jean Philippe Vassal, Duncan Lewis, Lucien Kroll, Hernandez Aja, Eduardo Arroyo, Joan Busquets, gestores como Angel Nierva, de Ría 2000 de Bilbao, filósofos como Jarauta, apoyo de instituciones como el Consejo Superior de Arquitectos de España etc. y pese a todo, gracias a la manipulación creada, en nuestra ciudad, el debate establecido, se sitúa en el posible maquillaje de la operación montada que haga el exconsuegro de un famoso cantante, o tal vez, el marido de una conocida sexóloga. Por todo ello, creemos que ha llegado el momento de, además de seguir trabajando, como dice el lema de nuestro concurso, porque la Paz sea Posible y porque el barrio vuelva a ser ciudad, debemos trabajar también para que La Verdad sea Posible y desenmascarar todos las mentiras de este proceso.

En primer lugar, queremos dejar claro, que el Colegio de Arquitectos de Murcia, no apareció en escena, cuando el proceso estaba en marcha y con una actitud, "a la contra", como se ha venido repitiendo machaconamente. Por el contrario, se nos llamó desde la Concejalía de Urbanismo en agosto de 2004, junto con la Asociación de Promotores y otras instituciones, para que buscáramos soluciones y propusiéramos ideas, para el problemático barrio (consultar hemerotecas - "La Verdad" 30/8/04 -). En aquel momento, comenzamos

a trabajar, aunque nuestro tristemente desaparecido compañero Enrique Carbonell, ya lo había hecho antes. La propuesta económica del Presidente de la Asociación de promotores de multiplicar por seis la edificabilidad actual y quedarse con dos tercios del volumen resultante, vino mucho después.



En segundo lugar, siempre se nos ha acusado, por los que quieren torpedear nuestra iniciativa de oponer "castillos en el aire", a un proyecto concreto, cuando lo cierto, es que hace dos años comenzamos un trabajo continuo, serio y riguroso de reflexión, análisis, diagnóstico y búsqueda de soluciones, que está a punto de culminar, con la entrega de los trabajos, a finales de Mayo. Por el contrario, el famoso proyecto al que supuestamente, nos oponíamos, no ha sido más que una recreación virtual de una imagen que podía estar situada en cualquier lugar del mundo, menos en el barrio analizado; sus supuestos autores, en principio un despacho local que recientemente ha adquirido fama nacional por su gran capacidad de trabajo, después otro arquitecto, conocido por presentar alegaciones a los planes que el mismo coordina; posteriormente un singular personaje, que en un concurrido debate público, afirmó que era el autor de Las Torres Kio de Phillip Johnson y de un sin fin de edificios, que todos creíamos de otros arquitectos y finalmente el popular exsuegro de celebridades como Chábeli, Paulina Rubio y otras, ejerciendo de maquillador de una idea que sin entrar a analizar el barrio, ni de su necesidad de equipamientos colectivos, ni de la ausencia de espacios que generen actividad y recursos para sus habitantes, simplemente pone el lazo a la única idea que desde el principio permanece inalterable, esto es, sextuplicar el volumen existente, con la adjudicación de dos tercios de la edificabilidad resultante, no al promotor, o promotores, que concurran en un proceso limpio y transparente, sino siempre al mismo, o sea, al presidente de su asociación. La trama de un proyecto en busca de un arquitecto, recuerda mucho la famosa obra teatral de Pirandello "Seis personajes en busca de un autor".

En tercer lugar, algo que aunque todos los profesionales del sector conocen perfectamente, pero que en el caso que nos ocupa, tal vez deslumbrados

por la polémica mediática, parece que se ha olvidado, esto es: las viviendas protegidas de promoción pública no se pueden transmitir libremente, y en ningún caso, a un tercero que no reúna las condiciones socioeconómicas adecuadas para que haga negocio con ellas. NO SE PUEDE. ES ILEGAL.

Y por último, la gran y principal mentira de todo el asunto, es decir, el confundir a la opinión pública, diciendo que si se tiene la firma de los propietarios de "algo", se puede hacer con ese "algo", lo que se quiera y todo ello con el silencio cómplice de quien debe velar por el cumplimiento de la ley, por un lado, y de buscar soluciones a los graves problemas planteados, es una de las más graves manipulaciones que recuerdo. ¿Cómo no va a firmar alguien, el que le cambien una pequeña y deteriorada vivienda, por otra nueva, mucho más grande?. El que todos los vecinos del barrio, tengan una vivienda digna (de nueva construcción o rehabilitada), que cumpla con toda la legislación vigente, que sea flexible, eficiente energéticamente etc., es una de las premisas de nuestro concurso, pero también son premisas de partida, el que el barrio sea más equilibrado, cohesionado socialmente, con una proporción elevada de equipamientos públicos, de espacios generadores de actividad comercial y de esparcimiento, que se creen puestos de trabajo para sus habitantes etc. El ámbito de nuestro concurso va mucho más allá de las 1502 viviendas y queremos dejar claro que si el Ayuntamiento decidiera finalmente, que el suelo generara más edificabilidad que la actual, ese volumen añadido pertenecería a sus reales propietarios, esto es, al Ministerio de la Vivienda (Se transfirieron en su día, las competencias, no la propiedad del suelo), al Instituto de la Vivienda Autonómico, probablemente al Ayuntamiento de Murcia, y a aproximadamente mil particulares. Para redistribuir este volumen, con la idea que salga de nuestro concurso, o con cualquier otra, habría que modificar el Plan General, redactar un proyecto de parcelación que reordenara los volúmenes resultantes y la parte correspondiente a la edificabilidad de titularidad pública, lo podrán desarrollar directamente, cualquiera de las Administraciones Públicas actuantes o convocar un nuevo concurso de privatización, claro, transparente y de libre competencia para la iniciativa privada. O así, me lo aprendí yo.

**Francisco Camino Arias**  
Vicedecano del Colegio Oficial  
de Arquitectos de Murcia